EL CORREO

Año XIX

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1'50 pesetas** al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **15 pesetas,** y paises fuera de la Union postal, **pesetas 18.**
Número suelto, 5 céntimos

MADRID
Lunes 13 de Junio de 1898

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 29,** al **Administrador de EL CORREO**

Núm. 6.616

LOS RECURSOS
DEL PORVENIR

Las preocupaciones de la guerra que padecemos en Cuba y Filipinas, y las hipótesis poco agradables que circulan sobre contingencias del porvenir, quitan toda atencion al debate sobre el presupuesto que se está verificando en el Congreso, del cual solo tendrán idea los poquísimos españoles que lean el *Diario Oficial de las Sesiones.*

Ya el desnivel en que venia el presupuesto demandaba resoluciones previsoras; pero los gastos de la guerra son tan enormes, y la carga tan abrumadora, que con justicia preocupa la situacion á los hombres ilustrados y reflexivos del país.

Los últimos empréstitos han aumentado los intereses de la Deuda de un modo enorme; y no siendo esto bastante, la extension que se está dando á la circulacion fiduciaria engendra males é inquietudes cuyos efectos se sienten ya en la vida económica del país.

Para prevenir estos daños, el señor ministro de Hacienda habia propuesto una série de medidas para reforzar los ingresos que por diversas causas repugnan los intereses lesionados, no observando la colectividad que los gastos ya hechos hay que pagarlos, y que para el porvenir hay que dotar el presupuesto con recursos de carácter permanente, como han hecho todos los pueblos que han pasado por circunstancias semejantes á las que ahora afligen á España.

La situacion en que el país se encuentra, especialmente la situacion de las clases agrícolas, no aconseja aumento en la tributacion por este lado, *por más* que sean atendibles, por lo *razonables*, las observaciones que hizo el sábado en el Congreso el diputado Sr. La Iglesia sobre el aumento grande é indudable de la riqueza pública en España en los último treinta años, sin que hayan variado por eso sensiblemente los tipos de tributacion.

Pero hay otras industrias y son varios los impuestos susceptibles de aumento en la tributacion, que aunque no dieran los rendimientos que suponia el Sr. La Iglesia, serian una base sólida para reforzar los ingresos.

El aumento en los derechos de exportacion es ahora lo que más se discute, especialmente en los círculos de diputados que representan provincias extractoras; siendo de desear se llegara al acuerdo que persigue con patriótico deseo el señor ministro de Hacienda, para hacer frente con este impuesto y con otros á las necesidades del porvenir; porque de lo contrario, forzando tanto como se está forzando la circulacion fiduciaria, y siendo tan onerosas las combinaciones de los prestamistas particulares, se puede crear una situacion financiera henchida de muchos peligros y complicaciones.

Consejo de ministros

La guerra

Hasta las nueve y media duró el Consejo celebrado ayer en la Presidencia, ocupándose principalmente los ministros de los asuntos de la guerra. El general Correa leyó algunos telegramas del general Blanco, en los cuales duda del desembarco de los americanos en Guantánamo y niega la noticia publicada hace algunos dias, de estar prisionero un ayudante del general Luque.

No obstante los informes del general Blanco, no niega el Gobierno que se haya realizado el desembarco, si bien supone que las fuerzas desembarcadas no han de ser tantas como se dice en los Estados-Unidos.

Supone el general Correa que la falta de comunicacion entre Santiago y Caimanera no sea por cortadura del cable, sino por haber abandonado la última de dichas estaciones los empleados de la misma á consecuencia de no abonárseles los despachos que cursaban.

Respecto á subsistencias, segun los informes del general Blanco hay las necesarias en la isla de Cuba para bastante tiempo; pero como ahora comienza la época de las lluvias y el soldado necesita estar bien atendido para no ser víctima de las enfermedades, era conveniente enviar provisiones, y el señor ministro de la Guerra anunció que en breve partirian con ellas seis vapores mercantes, y que además se gestionaba la adquisicion de víveres para la isla, en la América del Sur.

En lo que se refiere á Santiago de Cuba, dice el general Blanco que es excelente el espíritu de las tropas para rechazar la invasion de los americanos. No se tenian noticias de que hayan intentado un nuevo ataque á la plaza, y los heridos de los últimos combates mejoran rápidamente.

Filipinas

Se leyó el telegrama de nuestro cónsul en Hong-Kong, de que dimos cuenta anoche, en el que anunciaba que no tenia noticias de Manila, y que no creia poder comunicar con dicha capital hasta el dia 20, en que lo haria por medio de un vapor aleman.

Cree, sin embargo, el Gobierno que la ciudad de Manila no ha capitulado ni con los insurrectos ni con los americanos, porque de haber caido en poder de unos ó de otros se sabria ya por los Estados-Unidos ó por los cónsules extranjeros.

Los ministros no ocultan la gravedad que ofrece la situacion de Filipinas, y tomaron al efecto algunos acuerdos importantes, acerca de los cuales guardan la mayor reserva.

El "Terror,,

Para satisfacer las justificadas impaciencias de la opinion, el Consejo acordó telegrafiar nuevamente al general Macías preguntándole por el «Terror», aunque los ministros dudan sean ciertas las noticias que corren.

La escuadra de reserva

Dióse cuenta de algunos telegramas del general Auñon, referentes á la situacion de la escuadra del general Cámara y á otros puntos importantes.

El ministro de la Guerra expuso sobre este particular las disposiciones que, por acuerdo anterior del Consejo, habia adoptado, en relacion con las indicaciones que desde Cádiz le habia dirigido el ministro de Marina, referentes á movimientos de tropas para las necesidades de la campaña.

Se acordó contestar á los puntos que requerian contestacion en los telegramas del ministro de Marina.

Este, segun afirman sus compañeros, regresará muy pronto, despues de haber zarpado de Cádiz la escuadra del general Cámara.

Recursos para la guerra

El ministro de Hacienda dió cuenta de varios proyectos, entre ellos el relacionado con la operacion que en breve se ultimará con el Banco Hispano-Colonial, la cual consiste en la pignoracion de los nuevos títulos del 4 por 100.

El Gobierno, teniendo presente que la cartera del Banco de España está muy recargada, acordó invitar á los demás establecimientos de crédito á que tomen títulos de la emision de mil millones de deuda interior para su pignoracion.

Además tiene en estudio el Sr. Puigcerver otras operaciones con Bancos extranjeros.

El Consejo acordó que á la mayor brevedad se coloque dinero en Lóndres para satisfacer los giros á los gobernadores generales de Cuba y Puerto-Rico, por valor de uno ó dos millones de pesos.

Rumores de paz

En Consejo fueron comentadas las declaraciones de los periódicos oficiosos de Europa, más ó menos relacionadas con la intervencion, y el Gobierno estimó conveniente no aceptar ni tener, por ahora, ninguna iniciativa que tienda á la paz.

Europa no ha hecho hasta ahora gestion alguna en ese sentido.

Dubosc y Carranza

El señor ministro de Estado sometió al Consejo el asunto de los Sres. Dubosc y Carranza, examinando su aspecto internacional y diplomático y todos los detalles del mismo. Parece que no han sido expulsados del Canadá, pero sí invitados á abandonar aquel territorio, fundándose principalmente en una carta del Sr. Carranza que no iba dirigida al general Gomez Imar, y sí á un alto personaje oficial de España.

El Gobierno considera violado el derecho internacional.

Los presupuestos y la duracion de las sesiones

El Gobierno se ocupó detenidamente de la actitud de las oposiciones en la discusion del presupuesto de ingresos, considerando inadmisible la fecha del dia 24 que han señalado aquellas para que sea aprobado dicho presupuesto.

Si prevaleciera el criterio de las minorías, quedarian al Senado seis dias para recibir el presupuesto, dar dictámen, tenerlo sobre la mesa, discutirlo y votarlo definitivamente, sin poder modificarlo en lo más mínimo, pues de lo contrario pasaria por el trámite de comision mixta, que há menester unos dias.

El Gobierno sentirá mucho tener que recurrir á la sesion permanente; pero si no hay otro remedio, á ella irá para dar satisfaccion en lo posible á los naturales deseos de la alta Cámara.

En cuanto al fondo del presupuesto de ingresos, manifestó el Sr. Puigcerver que tenia convenido en principio examinar si tenia compensacion el proyectado recargo del 20 por 100 sobre la contribucion territorial con un mayor derecho de exportacion á los productos agrícolas, y que suponia poder llegar á un acuerdo, aun cuando tendria alguna oposicion por parte de los representantes de los distritos que exportan frutas y hortalizas.

El ministro de Hacienda quedó autorizado para convenir la fórmula de arreglo.

El general Primo de Rivera.

Los ministros se ocuparon del debate que habrá esta tarde en el Congreso con motivo de la proposicion del Sr. Uria, relativa á la pacificacion de Filipinas realizada por el general Primo de Rivera, y en cuya proposicion se solicita para éste el juicio de residencia.

Se enteró minuciosamente al Sr. Romero Giron de algunos detalles de esta cuestion que no conocia, por si las necesidades del debate le obligaban á intervenir, y se examinó y acordó cuál debia ser la conducta del Gobierno en lo relativo al juicio de residencia.

Se promueve éste ante el Tribunal Supremo, sobre la base de la Memoria que envian los gobernadores generales al terminar su mando, pues sabido es que escriben tres Memorias; debiendo quedar una en poder de su sucesor, y siendo otra para el Gobierno.

El Gobierno no concede gran importancia á este procedimiento, porque estima que realmente ha pasado su interés hoy con la facilidad y rapidez de las comunicaciones, cuya falta en la época en que el juicio de residencia se creó era lo que le daba importancia; pero, no obstante, si se pretende abrir ahora para el general marqués de Estella, no se opondrá, dejando que siga su curso el procedimiento establecido.

Dicen algunos periódicos que hoy asistirá el general Primo de Rivera á la sesion, para contestar despues en el Senado á los cargos que se le dirijan.

Combinacion militar.

El Consejo acordó nombrar al general Ochando comandante general del segundo cuerpo de ejército en reemplazo del general Chinchilla, que de Andalucía viene á Madrid, y al señor marqués de Ahumada para igual destino en Aragon.

El general Correa dió cuenta de su conferencia con el general D. Sabas Marin, quien le expuso el resultado de su visita de inspeccion á los medios de defensa del territorio que está sometido á su importante mando militar.

—

Algunos acuerdos del Consejo fueron telegrafiados anoche al señor ministro de Marina.

LA GUERRA
CON LOS
ESTADOS-UNIDOS.

Contraorden de salida

Nueva-York 12. — Una carta que se acaba de recibir de Tampa, dice que el miércoles se embarcó el cuerpo de ejército que manda el general Shafter en treinta vapores, con municiones, víveres y caballos.

Todo estaba dispuesto para que la expedicion se hiciera á la mar, cuando el gobierno dió órden por telégrafo de que se suspendiese la salida.

Se hacen muchos comentarios sobre esta órden del gobierno americano, atribuyéndose á diversas causas y principalmente al hecho de haberse declarado la fiebre amarilla.

Corría el rumor de que se habian avistado cuatro buques españoles, y dentro del puerto se tomaron precauciones contra el ataque posible de un caza-torpedero español.

De los caballos embarcados murieron 14 por efecto del calor, y el jueves por la mañana se desembarcaron los demás.

Los soldados permanecen á bordo, donde están aglomerados, sufriendo mucho á consecuencia del excesivo calor.

El «Herald» publica un despacho de Washington, asegurando que el ejército de Shafter no saldrá con direccion á Cayo-Hueso hasta el sábado.

La fiebre amarilla

Washington 12.—En la escuadra de Sampson aumentan las enfermedades producidas por el clima.

El comandante del «Puritan», Harrington, y el segundo del «Mangrove», Everett, han ingresado en el hospital de Cayo-Hueso atacados de la fiebre.

Otros muchos tripulantes han sido dados de baja por el mismo motivo.

Propósitos de anexion

Washington 12.—Un periodista de los más caracterizados ha conferenciado ayer con el ministro de Relaciones Exteriores, el cual le ha dicho:

«El gobierno está resuelto á hacer un esfuerzo considerable enviando á Cuba 100.000 combatientes. Este número de hombres parece muy grande, pero es indispensable, no solo para conquistar el territorio, sino para mantener en él el órden dando prontamente á la isla, una vez en posesion de ella, una organizacion rápida y eficaz.

Nos hemos comprometido ante el mundo á que Cuba sea independiente y á que la paz se restablezca en ella. Para conseguirlo es necesario que agotemos los medios y vayamos á la empresa con toda la decision que exige.

Respecto al establecimiento de un gobierno por los rebeldes, sin ayuda de los ejércitos americanos, no hay que contar con ello. Es preciso que durante dos años sean nuestros soldados los mantenedores de la paz en Cuba, en Filipinas y en Puerto-Rico.

Pasado ese tiempo, se podrá dejar á los respectivos gobiernos insulares en la plenitud de su funcionamiento; pero permaneciendo nuestras tropas en las islas por lo menos veinticinco años.»

Estas frases han impresionado mucho, porque no representan otra cosa que una forma hipócrita de anexion.

Moralidad de los yankees.

Washington 12.—Parece que los abastecedores del ejército exigen mil dollars por batallon por darles la preferencia en el reparto de víveres.

Los soldados y milicianos dirigen todos los dias cartas de protesta contra este y otros abusos.

PUERTO-RICO

El "Terror,,

Washington 12.—En el departamento de Marina se ha recibido noticia que parece de carácter autorizado, segun la cual el destroyer español «Terror» y otros cuatro cañoneros torpederos se hallaban en el puerto de San Juan de Puerto-Rico.

Esta noticia ha impresionado mucho, porque como se ha dicho en dias anteriores, los periódicos habian dado por cierto que el «Oregon» habia echado á pique al «Terror».

—

Tambien se ha recibido otro telegrama de Lóndres, diciendo que el «Terror» seguia el jueves último en la pequeña Antilla.

Obras de defensa

Washington 12.—El «Roath», vapor inglés que ha llegado hoy á Nueva Orleans, trae noticias de San Juan de Puerto-Rico.

Segun refiere su capitan, el escaso daño causado por los proyectiles de los barcos yankees en las fortificaciones de aquel puerto, ha sido reparado.

Se han establecido cañones modernos (sin duda los que condujo el «Alfonso XIII»), y las baterías están perfectamente artilladas.

Tambien se han reforzado los medios de defensa del Morro, habiendo sido aumentados los cañones de las baterías más avanzadas.

El general Macías está dispuesto para resistir un ataque, por enérgico que sea.

Refiere el capitan del «Roath» que los proyectiles norteamericanos causaron más averías en la ciudad que en las fortificaciones.

Bloqueo de Cuba

Desembarco en Guantánamo

Los telegramas del extranjero insisten en las noticias que ayer publicamos sobre desembarco de fuerzas yankees cerca de Guantánamo.

Segun opinion de algunos militares conocedores de la provincia de Santiago de Cuba, el desembarco no ha podido ser de núcleos importantes, y aunque lo fuera, el punto elegido, además de resultar el más insano de la isla, no reune condiciones estratégicas, puesto que para ir sobre Santiago de Cuba necesitan salvar la Sierra del Cobre, cosa que les imposibilitará el transporte de artillería gruesa.

Además, dada la pericia de nuestros generales y las fuerzas que existen en el departamento Oriental, es de presumir que se tomarán posiciones ventajosas, desde las cuales se pueda batir fácilmente al enemigo.

Detalles del desembarco

Nueva-York 12.—Telegrafían al «Herald» desde su yate diciendo que el viernes á las dos de la tarde 850 soldados de infantería de Marina desembarcaron en la orilla Este de la bahía de Guantánamo, protegidos por los cañones del «Oregon» y el «Marblehead».

El grueso de la expedicion iba en el «Panther» y abandonó las aguas de Santiago de Cuba por la mañana, siendo convoyado por los buques «Yeosomite», «Dolphis» y «Vixen».

Antes de que llegaran á Guantánamo, los cañones del «Oregon» y el «Marblehead» hablian hecho muchos disparos sobre la costa, destruyendo los «blockhaus» de la estacion del cable.

El primero que puso el pié en tierra fué el capitan Gordfell, con 60 hombres, esperando el resto de la expedicion.

Esta, al mando del coronel Huntigton, desembarcó en botes remolcados por lanchas de vapor, ocupando más tarde las alturas vecinas, emplazando su campamento y levantando trincheras despues de haber incendiado varias casas á fin de preservarse, por este medio, de los miasmas que producen el vómito.

Los yankees añaden que aunque se hallan cerca de allí fuerzas españolas compuestas de 3.000 soldados, se consideran protegidos por la artillería del «Oregon».

Auxilios á los rebeldes

Nueva-York 12. — Un despacho de Kingston dice que el cañonero «Vixen» desembarcó en el Aserradero, cerca de Santiago de Cuba, 400 fusiles, cinco toneladas de provisiones y 60.000 cartuchos, todo con destino á los insurrectos.

FILIPINAS

Los yankees en las Marianas

Washington 12.—Noticias oficiales recibidas en San Francisco y transmitidas á Washington, confirman la toma de posesion, por los yankees, de la isla Guajan, en las Marianas.

El crucero «Charleston» llegó á la vista de Agaña, capital de la isla, é intimó la rendicion.

Las autoridades españolas no disponian de cañones ni de pólvora para resistir y acordaron rendir la plaza.

Las fuerzas de infantería de Marina, á bordo del crucero yankee, se posesionaron de la ciudad, y para evitar contratiempos, destacaron tres compañías de cincuenta hombres á Merizo, fuerte de Santa Cruz y Punta Orote.

Las fuerzas que guarnecian estos puntos sólo disponian de unos cuantos fusiles muy antiguos, entre ellos algunos de chispa.

La isla de Guajan servirá para establecer un depósito de carbon y hospitales de Sanidad militar para los enfermos de Filipinas.

Dícese que de la expedicion que saldrá pasado mañana para Manila, destacarán un batallon de voluntarios que á bordo de un crucero auxiliar se dirigirá á las Carolinas, para posesionarse tambien de aquel territorio.

Propósitos de Aguinaldo

Washington 12.—Aguinaldo ha ofrecido al almirante Dewey no cometer desmanes cuando entre en Manila, pero exige que el general Augustí declare públicamente que retira su ofrecimiento de entregar veinticinco mil duros por la cabeza del jefe insurrecto.

Provisiones en Manila

Lóndres 12.—Las provisiones en Manila son, á lo que parece, muy escasas; la gravedad de la situacion aumentará si no llegan á la capital del archipiélago con sus fuerzas los generales de las provincias.

El pacto yankee-tagalo

«El Dia» asegura que el pacto entre los rebeldes tagalos y los yankees se hizo por Aguinaldo, Hilario del Pilar y Leiva por medio del cónsul general americano, convenio que despues ratificó Mac-Kinley por telégrafo.

Aguinaldo es tagalo, Pilar mestizo y Leiva criollo.

Sirvió de intermediario el inglés mister Bay, sócio de la casa de Abella, que se supone habia sido objeto de persecuciones antes de la ida del general Primo de Rivera.

En reunion celebrada en Lóndres los filipinos han redactado una exposicion contra los frailes, que se ha enviado al Cardenal Rampolla, con la esperanza de que sea apoyada por el gobierno de Washington y otra para todas las cancillerías europeas con los agravios de los filipinos contra los Gobiernos de España.

Contra los frailes

Segun dice un colega, el Sr. Romero Robledo ha recibido un despacho de Lóndres en que se le ruega en nombre de los filipinos residentes en Europa, que obtengan de las Córtes la representacion parlamentaria para Filipinas y la secularizacion de los curatos.

Se encarga al Sr. Romero Robledo que ruegue á los jefes del Parlamento interpongan su influencia en dicho sentido, excepto á Silvela, á quien consideran los filipinos enemigo de sus derechos y partidario de los frailes.

Tambien se dice que en esa misma reunion redactaron los filipinos una exposicion contra los frailes, que se ha enviado al Cardenal Rampolla, con la esperanza de que sea apoyada por el gobierno de Washington, y otra para todas las Cancillerías europeas con los agravios de los filipinos contra los Gobiernos de España.

NOTICIAS
DE LA
INSURRECCION

Proclama de Máximo Gomez

Washington 12.—Máximo Gomez ha redactado una proclama en que dice que la intervencion de los Estados-Unidos equivale al reconocimiento de la independencia de Cuba.

«Ya no hay en los campos libres de la isla — añade — insurrectos cubanos, sino soldados del ejército regular de la república.

»Por consiguiente, todos estos soldados deben observar las leyes de los pueblos cultos, respetar los prisioneros de guerra, abstenerse de saqueos y devastaciones inútiles y no ir al combate con ideas de venganza, sino á conquistar la independencia mostrándose dignos de ella.»

Noticias fantásticas

Washington 12.—El ministro de la Guerra, Mr. Alger, y el generalísimo Miles, han conferenciado ayer con el general separatista Enrique Collazo, con el coronel de estado mayor de Calixto García, Cárlos Fernando, y con otros jefes de la rebelion cubana.

Estos han dado noticias fantásticas sobre el número de rebeldes en armas, diciendo que Calixto García ocupa Bayamo con 3.000 insurrectos armados de Remingtons y Maüssers cogidos á los españoles; que en otros lugares del departamento Oriental y de Puerto-Príncipe hay 9.000 rebeldes diseminados, y que Máximo Gomez manda 10.000 hombres, de los cuales 6.000 están destacados en diferentes puntos.

Los voluntarios de la Habana.

Washington 12.—Los periódicos publican despachos de la Habana, cuya autoridad no garantizo, segun los cuales los voluntarios se hallan muy descontentos por la actitud de los ingleses residentes en aquella capital y por la de algunos elementos indígenas.

Añaden los despachos que se temia que ocurrieran en la Habana disturbios por este motivo.

Calendario español.

13 de Junio.

1721.—Inglaterra y España

Conquistada Cerdeña, preparó Alberoni para conquistar á Sicilia un ejército y una armada tan bien abastecidos, como no se abastecieron en los tiempos más prósperos de nuestra fortuna. Veintidos navíos de línea, tres mercantes armados en guerra, otros siete buques y 340 que conducian 30.000 hombres, salieron del puerto de Barcelona en Junio de 1718. «Las grandes potencias de Europa—dice un autor extranjero—vieron con asombro que España, como el leon emblema de sus armas, despertaba tras un siglo de letargo, desplegando un vigor y una firmeza dignas de los más brillantes tiempos de la Monarquía.»

SGCB2021

Los celos de Inglaterra llevaron al Mediterráneo su escuadra; su mala fé y la credulidad del almirante español hicieron lo demás, y despues de desembarcadas las tropas, los buques españoles se vieron inicuamente atacados y rotos por superiores fuerzas en aguas de Siracusa.

Con esto vino la guerra á fines de Diciembre, y en el inmediato Enero con Francia, hallándose así la nacion española en lucha á un mismo tiempo con tres Estados poderosos, á los que se unió más tarde el holandés, quedando constituida la *Cuádruple alianza*.

Batiéndose brillantemente los españoles en Sicilia animaban á creer en un renacimiento de nuestro poderío; pero toda la bravura no era bastante para contrarestar el colosal esfuerzo de cuatro naciones; y al fin Felipe V expulsó á Alberoni, y aunque con repugnancia, se adhirió al tratado de la Cuádruple.

Todavía hubo dilaciones y malos deseos por parte del Emperador; pero eso mismo contribuyó á que Inglaterra y España concluyeran un tratado en el que se decretaba paz firme é inviolable, perpétua amistad y olvido de todo lo ejecutado por una y otra parte con ocasion de la última guerra, y además que se devolverian ambos contratantes todos los bienes.

Lo notable de este tratado es que, segun un acuerdo, no tendria valor mientras no se obligara el monarca inglés á proponer á su Parlamento la devolucion de Gibraltar á España. Hubo contestaciones y réplicas sobre este punto, deseoso el rey Jorge de conseguir alguna ventaja en cambio, pero el Borbon queria la entrega absoluta como se le habia prometido.

Por fin el rey de Inglaterra escribió al español esta carta:

«Hermano y señor: He sabido con la mayor satisfaccion por mi embajador en vuestra córte que al fin se ha resuelto V. M. á remover los obstáculos que han dilatado por algun tiempo el entero cumplimiento de nuestra union.

Puesto que por la confianza que V. M. me manifiesta, puedo mirar como restablecidos los tratados que han estado en cuestion entre nosotros, y que en su vista habrán sido expedidas las órdenes necesarias al comercio de mis súbditos, no titubeo ya en asegurar á V. M. de mi prontitud en satisfacerla con respecto á la demanda relativa á la restitucion de Gibraltar, prometiendo aprovecharme de las primeras ocasiones favorables para arreglar este artículo con el consentimiento de mi Parlamento, y dar á V. M. una prueba ulterior de mi afecto. He dado órden á mi embajador para que inmediatamente que se hayan terminado las negociaciones de que se halla encargado, proponga á V. M. nuevos lazos en union y concierto con la Francia, los cuales son convenientes en las presentes circunstancias, no solo para afirmar nuestra union, sino tambien para asegurar la tranquilidad de la Europa. V. M. puede persuadirse que por mi parte tendré las complacencias posibles, lo que igualmente espero de V. M., siendo tan conforme para el interés comun de nuestros reinos.

Saint James 1.º de Junio de 1721.—Hermano y señor.—De V. M.—Jorge, R.»

Todavía no ha creido Inglaterra que sea ocasion de cumplir la palabra de su rey.

Lúcas del Robledal.

ABOGANDO POR LA PAZ

Le Temps, en su último número, muéstrase muy pesimista sobre el resultado de la campaña para nuestro país, y dice que es preciso renunciar á todas las ilusiones, añadiendo en el párrafo final de su artículo:

«Hay que situarse en pleno terreno de la realidad, por dolorosa que ella sea.

Hácese indispensable que alguno tenga el valor de pronunciar la palabra necesaria, diciendo que debe hacerse la paz, aunque haya de sujetarse á ciertas condiciones, y que cuanto más se demore mayores y más crueles serán los sacrificios».

Una carta de uno de sus abonados publica anoche *La Epoca* para decir, entre otras cosas:

«Ocurre preguntar: ¿exige todavía nuestro honor nuevos sacrificios? Si esto es así, señálense. Dígase hasta dónde hemos de llegar. En todos los asuntos de la vida, la más elemental prudencia aconseja saber dónde está el límite de nuestra accion; lo contrario es ceguedad y locura.

Hable, pues, el Gobierno y hablen los belicosos, y díganos, por ejemplo: «Nuestro honor no estará salvado hasta que los restos de nuestras tropas y de la poblacion española de Filipinas regresen á Europa á bordo de los barcos del comodoro yankee, cuando quede deshecha nuestra escuadra de las Antillas, cuando un ejército de ocupacion se extienda por la isla de Cuba y cuando San Juan de Puerto-Rico, acosado por las bombas yankees, dé al mundo un nuevo ejemplo de que aún saben morir los españoles.»

Háblese claro y sabremos á qué atenernos; pero es necesario que el país conozca lo que puede esperar, para que luego no se llame á engaño; porque sería fácil que una vez conocidos el pro y el contra de la guerra, España se diera ya por «contenta» y quisiera la paz, hoy más fácil de conseguir en aceptables condiciones, que lo será dentro de unas cuantas semanas ó de algunos días.

Yo, señor director, creo que lo patriótico y lo honroso no está reñido con la cordura; yo creo que las vidas de millares de soldados, la integridad, ya violada de nuestro territorio, y las consecuencias incalculables que pueden derivarse, y que de seguro se derivarán, de la prolongacion de la lucha, merecen que todos, y el primero el Gobierno, se preocupen de lo que he llamado cuestion de límite.»

RECEPCIONES ACADÉMICAS

En la de Ciencias

Para recibir como académico al señor D. Santiago Bonilla y Mirat se reunió ayer la Academia de Ciencias Exactas, presidiendo la sesion el señor duque de la Victoria.

El nuevo académico dedicó al comienzo de su discurso un recuerdo á su antecesor Sr. Saenz Diaz, y despues entró en el tema que versó acerca de la «Anatomía y fisiología de la molécula química», y que fué tratado magistralmente.

El Sr. Bonilla fué muy aplaudido y felicitado al terminar su magnífico discurso.

Le contestó el Sr. Becerro de Bengoa, y en nombre de la Academia le felicitó, dándole la bienvenida.

En la de San Fernando

Bajo la presidencia del Sr. Martín (don Elías), se celebró ayer la recepcion del distinguido arquitecto Sr. Arbós y Tremanti, el cual dió lectura á un notable discurso sobre el tema «Transformaciones más culminantes de la arquitectura cristiana», examinando el desarrollo de ésta á impulsos del tiempo, y deduciendo despues de esta referencia histórica atinadas y abundantes consideraciones.

Le contestó D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, quien despues de elogiar cumplidamente los méritos del recipiendario, expuso algunas consideraciones sobre al arte ojival con la autoridad que le dan sus conocimientos artísticos.

EL MINISTRO DE MARINA EN CADIZ

Cádiz 12.—El ministro de Marina ha recibido hoy en el «Pelayo» á los jefes y oficiales de la escuadra.

El almirante Sr. Cámara hizo la presentacion de los subalternos, dedicando grandes elogios á todos, por su celo, inteligencia y entusiasmo patriótico.

El ministro pronunció un discurso felicitando á los jefes y oficiales de las escuadras, por los elogios que habian merecido del almirante Sr. Cámara.

Se ocupó tambien en su discurso el señor Auñon de las circunstancias en que se halla la patria, y dijo que no era tiempo de lamentar las deficiencias y abandonos del pasado, sino de utilizar con entusiasmo los medios de que se podria disponer para la defensa de la patria.

Añadió que él esperaba que esos medios fueran eficaces, por el esfuerzo y el patriotismo de todos.

El ministro de Marina pasó revista despues á los acorazados «Pelayo» y «Cárlos V»; á los cruceros «Patriota» y «Rápido»; al aviso «Giralda»; á los cruceros auxiliares «Nautilus» y «Meteoro», y á los trasatlánticos armados en guerra «Antonio Lopez» y «Buenos-Aires».

Mañana, probablemente, verá el resto de los buques y el arsenal.

El marqués de Comillas

El marqués de Comillas ha permanecido todo el dia á bordo del «Leon XIII» con el delegado y el alto personal de la Compañía Trasatlántica.

No ha bajado á tierra.

Se ha ocupado del despacho é inspeccion y estudio de varios asuntos relacionados con la mision que le ha traido aquí.

Fué á bordo del «Meteoro» cuando estaba en este barco el Sr. Auñon, con quien celebró una detenida conferencia.

CRÓNICA PARISIENSE

Las carreras del Grand Prix.—Monsieur Faure y su esposa.—Algunas «toilettes».—El caballo vencedor.—Entusiasmo patriótico.—Generosidad de los hermanos Rothschild.

París 8 Junio

Mi querido director:

A pesar de lo desapacible del tiempo y de la menuda lluvia que desde la mañana temprano amenazaba destucir completamente la fiesta del Grand Prix, una larga fila de transeuntes, armados de cestas con vituallas, se dirigía desde muchas horas antes de la señalada para el concurso hípico, al hipódromo de Longchamps, donde habian de reunirse millares de personas ávidas de contemplar ese grandioso espectáculo, único por la magnificencia de los carruajes que á él concurren, por la elegancia y el lujo de las «toilettes» de las damas, y más que nada aún por el sentimiento patriótico que se agita en esa fiesta, donde van á luchar en iguales circunstancias, dos de las más poderosas naciones de Europa: Francia é Inglaterra.

—

El amor propio francés se pone en juego el dia del Grand Prix más que en toda otra ocasion, pero desde hace algunos años éste ha podido quedar plenamente satisfecho, puesto que ha triunfado en toda la línea. Por primera vez los hermanos Rothschild presentaban un caballo en la carrera del Grand Prix, suceso que suscitó enorme espectacion entre los aficionados al «turf». El hermoso animal, cuyo triunfo fué acogido con hurras y aclamaciones entusiastas, llámase «Roi Soleil», y es hijo de «Heaume», célebre por haber ganado hace ocho años en Inglaterra el premio del Derby, y de una preciosa yegua, «Mlle. de La Vallière», nombre que en la historia tiene significativa conexion con el del monarca á quien sus cortesanos llamaban Le Roi Soleil.

—

La victoria del caballo de los barones de Rothschild fué relativamente fácil, pues llegó á la meta con ventaja positiva; pero esta carrera ofreció algunas peripecias que interesaron extraordinariamente á la concurrencia. Era favorito «Gardefeu», caballo que en las carreras llamadas del Derby en este mismo Hipódromo hace algunas semanas habia ganado el premio de cien mil francos. En la actual del Grand Prix eran 17 los caballos inscritos y las apuestas máximas vacilaban entre el citado «Gardefeu», «Cazabat» y «Roi Soleil». A las tres y media en punto dáse la señal de partida, y se lanzan todos con la velocidad del rayo, mientras en los pechos de todos los espectadores palpitaba ardientemente el sentimiento nacional.

Por un momento, creyóse que el vencedor del último Derby, Gardefeu, lo sería tambien en esta ocasion, pero el jockey de Roi Soleil suelta á éste completamente las bridas y llega victorioso á la meta, despues de recorrer sin esfuerzo alguno, al parecer, los 3.000 metros de que consta la carrera. Síguenle no muy inmediatos, su rival Gardefeu y Cazabat. Los amigos de los barones Rothschild acuden á felicitar á los dichosos poseedores del triunfador y el jockey W. Pratt, mientras oye hurras y aplausos por todas partes, se dispone á disputar, montando el caballo «General-Albert» el premio llamado del Duque de Aosta, que consiste en 7.000 francos y en el cual la suerte quiso tambien favorecerle. Los caballos ingleses no han hecho en este concurso sino un papel bastante secundario.

—

El tiempo habíase serenado por completo desde el mediodía y el aspecto del Hipódromo y de sus alrededores no podia ser más bello ni pintoresco.

El presidente de la República llegó á las tres en punto, con lucido en un precioso tren á la Daumont, y precedido del ya famoso correo Monjarret. M. Faure vestia de levita, chaleco blanco y sombrero de copa, y su esposa, que iba con él en el carruage, lucía «toilette» malva y sombrero de encaje negro, adornado con plumas blancas.

Entre las damas que más llamaron la atencion por su elegancia, figura en primer término la infanta doña Eulalia, quien vestia con extremada distincion sencillo traje gris, estilo «tailleur», y sombrero blanco, adornado de una aigrette gris.

La duquesa de Uzés llevaba traje de muselina bordada gris con profusion de encajes crema, cinturon encarnado y sombrero de paja blanca con plumas negras. La duquesa de Morny, traje color verde Nilo y sombrero de paja blanca guarnecido con plumas iguales; la condesa Hubert de Pourtalés iba de gris, con el sombrero cuajado de rosas; la señora de Iturbe, de seda gris y encajes blancos; la condesa de Castellane, née Gould, de foulard encarnado y blanco y sombrero adornado de terciopelo negro y hojas verdes; la condesa Waleska, de gris con hermosos bordados crema; la baronesa de Rotschild, sencillamente vestida de paño gris muy fino; las marquesas de Gallifret y de Broc, tambien de gris; la vizcondesa de Marlbourough, de muselina de seda malva con ancho cinturon azul; Mad. Bischoffsheim, de negro con adornos color naranja; la marquesa de Massá, de foulard beige; Mad. Achille Fould, de blanco; la condesa de Vogüe y la marquesa de Jaucourt, de seda gris; la duquesa de Noailles, de negro y blanco; la condesa de Fels, de malva y blanco; la princesa Murat, de seda rosa Pompadour y sombrero negro, y no cito más nombres por no hacer esta crónica interminable.

—

El número de asistentes al Hipódromo ha sido mayor este año que los anteriores, siendo la suma recogida por las entradas la de 345.000 francos; 25.000 más que el año pasado. Tambien las cantidades señaladas en las apuestas mútuas han excedido á las de anteriores fechas, reuniendo las del domingo la importantísima suma de 4.159.070 francos, no igualada hasta ahora.

Los hermanos Rothschild, á quienes la victoria de Roi Soleil ha aportado la suma de 250.000 francos, señalada como premio, se han apresurado á cederla en beneficio de los pobres de París. A éstos el lucro y á los Rothschild el honor.

De usted afectísimo amigo.—***

Para los soldados españoles

París 12.—La señora de Iturbe ha convertido su palacio de la Avenida del Bosque en un taller donde, sin dar paz á máquinas y agujas, ayudada por otras señoras prepara vendas, compresas, rollos de gasa, paquetes de algodon aséptico, etc., etc., con destino á nuestros soldados heridos. Siguiendo la práctica de la Cruz Roja francesa, este material de ambulancias va acondicionado en cestitas para dos y cuatro curas, con desinfectantes y sulfato de quinina. Así los soldados pueden hacerse la primera cura ellos mismos ó socorrer á un camarada mientras llegan los sanitarios; con lo cual se evita que las heridas leves, en contacto con ciertos gérmenes malignos, se enconen, ocasionando complicaciones.

SUSCRIPCION NACIONAL

Hé aquí lo recaudado en la Junta Central é ingresado en el Banco de España y sus sucursales de provincias durante la última semana:

Alava, 4.536'73. — Albacete, 2.365'28. — Alicante, 2.786'56. — Almería, 1.450'96. — Avila, 6.201'56.—Badajoz, 3.855'71.—Barcelona, 3.072'65.—Burgos, 9.006'71.—Cáceres, 63.776'26. — Cádiz, 7.912'75. — Castellon, 1.302'02.—Ciudad-Real, 4.636'17.—Córdoba, 5.959'33.—Coruña, 2.969'08.—Cuenca, 685'19 — Gerona, 3.807'94. — Granada, 21.999'23. — Guadalajara, 11.548'80. — Guipúzcoa, 122.627'33. — Huelva, 6.448'35. — Huesca, 2.607'97.—Jaen, 6.362'69.—Leon, 1.214'75.—Lérida, 1.153'49.—Logroño, 843'29.—Lugo, 20.814'20. — Madrid, 78.444'46. — Málaga, 48.231'73. — Múrcia, 2.631'13. — Navarra, 69.625'19.-Orense, 423'39.-Oviedo, 10.741'55. —Palencia, 12.548'45.-Pontevedra, 1.938'48. —Salamanca, 9.934'18.-Santander, 4.570'34. —Soria, 583'41.—Tarragona, 1.929'84.—Teruel, 246'69.—Toledo, 16.022'81.—Valencia, 7.550'65. — Valladolid, 8.439'30. — Vizcaya, 48.876'16. — Zamora, 1.072'20. — Zaragoza, 17.592'60.—Baleares, 7.290'02.

Total recaudado: 18.293.551'54 pesetas.

LOS REPUBLICANOS

En la reunion celebrada ayer tarde en el Congreso por la minoría republicana, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Intervenir en el debate de hoy sobre la cuestion de Filipinas y sobre la gestion de los capitanes generales del archipiélago desde que comenzó la insurreccion.

Segundo. Presentar una proposicion incidental sobre el mismo asunto, suscrita únicamente por los individuos de la minoría republicana, si no satisface á ésta el resultado del debate.

Tambien acordaron trabajar para conseguir que se discuta pronto el tercer lugar de la circunscripcion de Oviedo, por donde luchó el elocuentísimo y jóven orador don Melquiades Alvarez.

La verbena de anoche

Desde los comienzos de la madrugada de ayer el camino del Pardo se vió bastante concurrido. La gente, á pesar de las desgracias que tienen justamente preocupado al espíritu público, demuestra tambien este año ganas de divertirse.

Muchos puestos de torraos y avellanas, rosquillas y frutas, abanicos y juguetes, flores y albahacas, buñuelos y helados, botijos y figuritas de barro llenaban los andenes de la carretera hasta más allá de San Antonio.

El alcalde, señor conde de Romanones, recorrió el paseo de la Florida en las primeras horas de la noche.

Ha concurrido á la fiesta menos gente que otros años.

Por telégrafo

Interior

El Obispo de Sigüenza

Sigüenza 12.—Se ha celebrado solemnemente la entrada del Obispo de la diócesis, Sr. Minguella.

En la poblacion ha reinado gran entusiasmo.

Le acompañaron desde Madrid algunos padres agustinos, entre ellos el P. Valdés, Obispo electo de Puerto-Rico, y desde Guadalajara el gobernador civil, el diputado por el distrito Sr. Ruilopez, el oficial del gobierno Sr. Zabia y el comandante de la Guardia civil.

En la estacion fué recibido por el clero, las autoridades y numeroso público.

Tren militar detenido

Córdoba 13.—Anoche salió en tren especial un batallon expedicionario con direccion á Cádiz.

Los fogoneros de las dos máquinas que llevaba aquel convoy cayeron á la vía, quedando muertos en el acto.

Dícese que cerca de Ecija rompióse otra pieza del mismo tren impidiendo que éste continuara.

Tormenta

Marchena 12.—Anoche descargó una formidable tormenta sobre esta villa y término municipal, cayendo varias exhalaciones, una de las cuales incendió una era.

La tormenta ha ocasionado muchos daños en los campos, y particularmente en la sementera.

El "See Adler,,

Gibraltar 12.—Ha fondeado en este puerto el cañonero aleman «See Adler», procedente de Port-Said.

LA "GACETA,,

Contiene la de hoy una real órden del ministerio de Fomento, disponiendo se inserte en la «Gaceta de Madrid» la relacion de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Marzo último en la custodia de la riqueza forestal.

LOS TEATROS

Jardin del Buen Retiro

Anoche inauguró sus funciones la compañía de ópera italiana con «Cármen».

El papel de protagonista fué interpretado con mucho acierto por la señorita Ortega, la cual mereció muchos aplausos.

Fué tambien muy aplaudida la señorita Escalona y los Sres. Simonetti, Mestres y Dubois.

Todos fueron llamados á escena, recibiendo muchos aplausos de la numerosa concurrencia que asistió á la funcion.

La orquesta muy bien dirigida por el maestro Camaló.

AL MENUDEO

Museo Arqueológico

En el dia de ayer, D. Angel de Gorostizaga, dió en el Museo Arqueológico Nacional una notable conferencia sobre el Calendario de los aztecas, suministrando importantes datos desconocidos sobre la interpretacion del mismo, en vista y ante el vaciado del monumento original que existe en dicho establecimiento.

Ha fallecido en Campo de Criptana (Ciudad-Real) el conde de las Cabezuelas, padre del diputado á Córtes por aquel distrito, D. Ramon Baillo, á quien, lo mismo que á su distinguida familia, acompañamos en su justo dolor.

El sábado ofrecieron sus respetos á S. M. la Reina el nuevo subsecretario de Estado, Sr. Polo de Bernabé; el jefe de seccion de dicho departamento, Sr. Llavería, y su señora; el Obispo de Sigüenza, el ex-consejero de Estado D. Juan del Nido, el catedrático de la Universidad Central Sr. Ortí y Lara y el marqués de Villalobar.

El embajador de Rusia ha presentado á S. M. al coronel de Estado Mayor del ejército ruso Sr. Giliusky y á un oficial de aquel imperio.

Después de comer, una copita de
LICOROROO
Henri Garnier & C.ª Pasajes. (Guipuzcoa).

El Cardenal-Arzobispo de Valladolid, señor Cascajares, se encuentra enfermo, aunque afortunadamente su dolencia no parece revestir caractéres de gravedad.

El sábado falleció en esta córte el distinguido maestro compositor D. Gaspar Espinosa, director de la banda de música del Hospicio de Madrid.

En la mañana de ayer llegó Madrid el capitan general del sexto cuerpo de ejército, D. Sabas Marin, y por la tarde conferenció con el ministro de la Guerra, al que dió cuenta del resultado de la visita de inspeccion hecha en aquel distrito militar.

Un invento

Ayer se decia entre militares que se habian hecho en Cádiz pruebas de un aparato destinado á la guerra, y que los resultados fueron satisfactorios.

Ignoramos el fundamento que tenga esta noticia.

Barco apresado

Dicen varios periódicos que el buque apresado pocos dias hace por el crucero auxiliar yankee «San Luis», era el vapor español «Purísima Concepcion», que hace tiempo estaba en Jamáica, y que se suponia conducia víveres á la Habana.

Muchos hombres políticos se proponen no salir de España este verano.

Ha llegado á sus posesiones de Galicia D. Luciano Puga.

EDICION DE LA NOCHE

EL CAZA-TORPEDERO "Terror,,

Noticia desmentida

Puerto-Rico (sin fecha).—*Madrid 13* de Junio de 1898.—Capitan general á ministro Guerra:

Caza-torpedero *Terror* se encuentra en este puerto sin novedad.—*Maetas.*

EN CUBA

Noticias de la campaña

Habana 12.—Madrid 13.—Capitan general á ministro Guerra:

Novedades de ayer:

En Matanzas, partidas Bermúdez y Aguila, de 200 hombres, intentaron entrar en Cumanayagua, siendo rechazados con bajas, entre ellas un titulado capitan; nosotros muerto un teniente de guerrillas y 12 heridos tropa.

En Villas, primera guerrilla batió partida, recogiendo ocho muertos de arma blanca, dos de ellos titulados oficiales, y cogiendo 12 caballos y seis armas. Batallon Cataluña, en Boca del rio San Juan, batió partida de Monteagudo y Ezquerra, haciéndoles 12 muertos y cogiéndoles nueve caballos, cuatro armas de fuego, ocho blancas y un botiquin; nosotros cinco heridos.

En Santiago, uno acogido con armas.—**Blanco.**

ALEMANIA y las islas Filipinas

París 13.—La prensa alemana se muestra hostil á los Estados Unidos en vista de la conducta de esta República en la cuestion de Filipinas.

Lóndres 13.—El Daily Mail publica esta mañana un despacho de Nagasaki, diciendo que Alemania está resuelta á impedir á todo trance el bombardeo de Manila.

Añade que los buques alemanes *Emperatriz Augusta*, *Gefion*, *Irene* y *Cormoran* se encuentran ya en la bahía de Manila dispuestos á intervenir en caso necesario, y que el acorazado *Kaiser* (Emperador) salió ayer con rumbo á la capital de Filipinas para reforzar la escuadra que se encuentra allí.

AVERIAS

Noticias de buen orígen dicen que en el último bombardeo de Santiago de Cuba, el «Massachusset» y otro barco tuvieron averías, reventando en uno de dichos barcos un cañon.

Firma de Gracia y Justicia

S. M. la Reina ha firmado esta mañana los siguientes decretos:

Aclarando las dudas suscitadas acerca de las incompatibilidades de los funcionarios de las Audiencias provinciales.

—Nombrando dean de la Catedral de Oviedo á D. Joaquin Rodriguez Gonzalez, que lo es de la de Badajoz.

—Promoviendo á dean de la Catedral de Segovia á D. José María Fernandez Alonso, maestre-escuela de la misma.

—Idem á magistrado de la Audiencia de Valencia á D. Miguel de los Santos Camps, magistrado de la de Tortosa.

—Idem á canónigo de la Catedral de Jaca á D. José Begué y Blanco, beneficiado de la misma.

—Nombrando canónigo de la Catedral de Gerona á D. Pedro Iglesias y Guardia, propuesto por el tribunal de oposiciones.

—Idem canónigo de la Catedral de Ciudad-Rodrigo á D. José Hernandez Alvarez.

—Indultando á José Obispo García de la pena de muerte que le fué impuesta por la Audiencia de Madrid.

—Idem á José Cabello Reguera de la pena de cadena perpétua por haber cumplido treinta años de condena.

Y varios indultos de penas leves.

CONGRESO

Sesion de hoy 13 de Junio de 1898

A las dos y media abre la de hoy el señor marqués de la Vega de Armijo.

Los escaños de terciopelo han sido sustituidos por los de rejilla.

Las tribunas ocupadas por numeroso público, viéndose entre él bastantes señoras.

Se aprueba el acta, hallándose en el salon ocho ó diez diputados, y el banco del Gobierno desierto.

El Sr. **Hermida** apoya una proposicion de ley de interés local.

Entra el ministro de la Gobernacion.

Noticias de la guerra

El Sr. **Ballesteros** pide que se comuniquen á la Cámara las noticias que haya referentes al destroyers «Terror».

El señor ministro de la **Gobernacion** manifiesta que se ha recibido un telegrama oficial diciendo que dicho destroyers se halla sin novedad en Puerto-Rico, siendo, pues, falso cuanto por los enemigos de España se ha dicho en sentido contrario.

Ya que se trataba de dar noticias favorables, el Sr. Capdepon dice que puede comunicar al Congreso que en el «Massachusset» cayó una granada que desmontó é hizo reventar un cañon, que causó la muerte y heridas en los tripulantes. Tambien otro buque enemigo, el «New-York», ha sido retirado con grandes averías.

El Sr. **Ballesteros** se congratula de tan buenas noticias y pregunta si es cierto que el enemigo se ha apoderado de las Marianas.

El señor ministro de la **Gobernacion** desconoce el hecho, y afirma que cuantas noticias de la guerra se reciben, son comunicadas al público para calmar su justa ansiedad.

El Sr. **Alas** pregunta si es cierto que los norte-americanos hayan hecho algun desembarco en la Caimarena.

El señor ministro de la **Guerra** lo desmiente, fundándose en telegramas oficiales del general Blanco.

La Cámara va cobrando más animacion.

En el banco del Gobierno los ministros de Gobernacion, Guerra y Ultramar.

Juicio de residencia

Se da lectura á la proposicion incidental pidiendo se someta á juicio de residencia á los generales que hayan ejercido mando en Filipinas desde que estalló la insurreccion.

El Sr. **Uria** dice que la insurreccion filipina sorprendió al general Blanco como á los demás españoles.

Las reformas que se necesitaban allí no eran políticas, sino económicas.

Elogia la serenidad del general Blanco cuando se produjo la insurreccion, y tambien al general Echaluce por su energía.

Hace la historia del relevo del general Blanco, diciendo que en el mismo correo en que llegó el general Polavieja iba una carta del general Azcárraga para el general Blanco, diciéndole que el general Polavieja iba de segundo cabo, y añadía «usted terminará lo de Cavite y se volverá cuando quiera, sustituyéndolo entonces el general Polavieja».

El general Blanco comprendió la indicacion, y resignó el mando.

Un nuevo telegrama del general Azcárraga, dirigido al general Polavieja, decía:

«Usted sabe que ni el Gobierno ni la Reina lo han enviado para sustituir al general Blanco, sino para auxiliarle y reemplazarle oportunamente. Los adversarios de V. S. han dirigido preguntas maliciosas, lo cual pongo en su conocimiento.»

El general Polavieja contestó:

«Yo he sido y soy siempre leal. No he hablado con periodistas, y soy extraño á lo que los periódicos hayan dicho. Estoy enfermo por haberse recrudecido mi afeccion hepática, y presento la dimision, que además exige el prestigio de la primera autoridad.»

El general Blanco dijo entonces que él se marchaba porque lo que ocurría le daba asco.

A los pocos dias salieron los decretos nombrando al general Polavieja capitan general de Filipinas y al general Blanco jefe del cuarto militar de la Reina.

Los periódicos españoles han dicho que

el general Polavieja, al ir á combatir el Katipunan filipino, dejaba en Madrid un Katipunan de capitanes generales para mermar su prestigio. (Extrañeza.)

De los fusilamientos dice que las causas se tramitaron en tiempo del general Blanco, y que el general Polavieja solo tramitó dos ó tres.

El gobierno conservador no felicitó una sola vez al general Polavieja por su campaña, y que al Sr. Cánovas caben en esta cuestion graves responsabilidades.

El general Primo de Rivera llevaba instrucciones para destruir toda la obra del general Polavieja.

El Sr. **Castellano**: Eso no es exacto; pido la palabra.

El Sr. **Uria** continúa y dice, por consecuencia de aquellas instrucciones fué que el general Primo de Rivera dijera que tenia fuerzas de sobra, y el envío á la Península de varios batallones y el desarme de los voluntarios; error este último que rectificó más tarde armando 22 batallones de voluntarios.

(La Cámara distraida.)

Dice que como gobernador general ha sido un modelo la administracion del general Primo de Rivera. La política que ha seguido es lo censurable.

El conde de **Moral de Calatrava**: La responsabilidad alcanza tambien á las autoridades civiles.

(Entra el Sr. Sagasta.)

Respecto á que la paz conseguida era ficticia, afirma que el mismo dia en que se cantó el «Te Deum» entraban en los hospitales soldados heridos en el mismo dia.

Recuerda que el general Primo de Rivera ha dicho en el Senado que á los indios hay que cumplirles lo prometido, y dice que si no se les dió más que la tercera parte del dinero ofrecido, entonces la culpa de la ulterior conducta de los indios es del general Primo de Rivera.

Respecto á lo dicho sobre ser un desastre el combate de Puray, que contesten los señores Gasset y Canalejas, por ser esta afirmacion de «El Imparcial» y del «Heraldo».

Insiste en que los generales Monet y Tejeiro quedaron en rehenes en el campo de Aguinaldo, donde permanecieron desarmados y con centinelas insurrectos, mientras Paterno terminaba las condiciones de paz.

¿No es esto exacto?

Pues aquí está ésta fotografía que lo demuestra.

(La fotografía corre por algunos bancos.)

El señor ministro de **Ultramar**, á quien el Presidente le llama la atencion sobre el poco tiempo que falta para entrar en la órden del dia, se limita á decir que la proposicion del Sr. Uria tenia por objeto pedir el juicio de residencia para algunos generales.

¿Ha oido el Congreso algo de esto en su discurso?

El Sr. **Uria**: No. (Risas.)

El Sr. **Romero Giron** recchaza ciertas indicaciones del Sr. Uria, al hablar de la paz, de que él diga una cosa en los pasillos y otra en el banco azul.

Le extrañan los ataques del Sr. Uria al general Primo de Rivera, porque le esperó en la estacion y le abrazó.

Respecto á otros cargos, ¿qué podria decir él á quien como el Sr. Uria, aparece como representante del general Polavieja, representante del general Blanco, é interviniendo en todo cuanto ha ocurrido últimamente en Filipinas?

Aunque no tiene que dar opinion sobre *todos* los incidentes del relato del Sr. Uria, desde luego califica de increible lo dicho por éste sobre la forma del relevo del general Blanco, porque esto no solo desprestigiaria á los Gobiernos, sino á los generales y al ejército.

(El Sr. **Uria**: Al ejército no.)

¿Es que los generales no forman parte del ejército?

Respecto á si la paz fué ficticia, hizo leer por un señor secretario el telegrama de 12 de Enero del general Primo de Rivera, en que anuncia la presentacion de los cabecillas y entrega de las armas.

(No ha asistido al debate el general Primo de Rivera).

Ingresos

El Sr. **Azcárate** consume el segundo turno en contra de la seccion primera.

Ataca la base del reparto de contribuciones directas y el incumplimiento de la ley, que viene á hacer más pesadas las cargas sobre los pequeños capitales y propietarios á causa de la ocultacion de riqueza.

Lee curiosos datos, de algunos de los cuales resulta que en Oviedo no hay ningun ganadero, que en Salamanca hay quince periódicos políticos, y en cambio en diez y seis provincias no se publica, para los efectos de la tributacion, ninguno; así como hay tambien diez y seis provincias donde nadie se dedica al préstamo con hipoteca.

Hace tambien comparaciones entre varias industrias, resultando que la lanera paga menos que los notarios, y la metalúrgica menos que los arquitectos. Esto significa que industrias tan ricas como la lanera y metalúrgica ocultan su riqueza. Dice que en siete provincias no hay ningun platero.

Para remediar estos males, cree que se debiera apelar á la descentralizacion del impuesto, haciendo que cada Ayuntamiento hiciera el reparto de este tributo. Cita los países donde se hace así, y que han logrado aumentos en la recaudacion.

Se ocupa del impuesto de la Deuda para deducir que el Sr. Villaverde ha confundido algo el concepto de tal impuesto en lo que atañe á nuestro crédito, pues el marqués de Pozo-Rubio lo fundó tan solo en que se quiera pagar y hace falta otra cosa, ó sea que se pueda pagar.

El Sr. **Alvarez Capra** (de la comision) contesta que no desea entrar en el fondo del debate; pero pone de relieve las grandes dificultades con que se tropieza, especialmente en los grandes centros de poblacion, para evitar la ocultacion de riqueza.

El Sr. **Azcárate** rectifica.

El señor ministro de **Hacienda** interviene para hacer el resúmen del debate, diciendo que el presupuesto refleja la situacion financiera del país, que como es sabido, por efecto de circunstancias y conflictos inevitables, no es muy buena.

Por otra parte, en el presupuesto yo no he hecho otra cosa que reproducir el vigente y procurar que se liquide sin déficit ó con el menor posible, y para ello, la medida más prudente es exponer el verdadero estado de los servicios.

Es un error suponer que los ingresos de un año han de ser iguales á los del anterior, pues las rebajas que en algunos de ellos aparecen y que me imputa el Sr. La Iglesia, son lógica consecuencia del estado porque atraviesa la nacion, pues claro está que la exportacion de varios artículos ha disminuido y que la renta de Aduanas no ha de ser tan crecida en este ejercicio como en los anteriores.

No quiere esto decir que el presupuesto esté nivelado en absoluto, puesto que se trata de un cálculo hecho con detenimiento, pero no sin error que, como en todo, tiene que haberle.

Al cargo que se le ha hecho por no haber reforzado los ingresos creando nuevos impuestos permanentes, contesta que en este momento sería más improcedente que nunca, por las circunstancias presentes.

Rebate el cargo que se le ha hecho relativo á no haber situado fondos en el extranjero, para de ese modo evitar la subida de los cambios, diciendo que de todos modos esto se hubiera realizado. Si antes los hubiera situado, es probable que antes tambien se hubiera producido el alza.

(Sigue la sesion).

Incendio en un buque

Barcelona 13 (1'32 tarde.)

Se ha declarado un incendio en la bodega de popa del vapor «Cabo San Sebastian», atestado de tocino y aceite.

A las señales de auxilio han acudido los comandantes de Marina, del crucero «Numancia» y del cañonero «Pilar», y las dotaciones de estos dos barcos provistas de bombines.

Durante un buen rato se estuvo trabajando para apagar el incendio; pero en vista de la imposibilidad de dominarlo y considerándose peligrosa la permanencia del buque en la dársena interior, fué remolcado al antepuerto.

Abierta una escotilla para anegar la bodega, salieron grandes llamas y denso humo, saltando la tapa de otra escotilla.

Muchos de los que estaban en el barco, creyendo que se trataba de una explosion, arrojáronse al mar para salvarse á nado.

Poco despues pudo dominarse el incendio.

El vapor ha llegado hoy, procedente de Marsella.

Créese que el incendio se inició durante la travesía.—Mencheta.

LA ESCUADRA DE SANTIAGO DE CUBA.

El «Correo Gallego», periódico del Ferrol, recibido hoy, dice lo siguiente:

«El miércoles se nos telegrafió de Santiago de Cuba, diciéndonos: «Dotaciones «Oquendo», «Vizcaya», «Teresa», «Colon» y destroyers sin novedad. — Fernandez.»

Ayer publicamos otro despacho del mismo puerto antillano que dice: «Maquinistas del «Vizcaya» sin novedad en el combate de anteayer.»

Los diputados agrícolas

Los diputados de las diferentes regiones agrícolas se han reunido esta tarde, habiendo acordado aceptar como transaccion la enmienda presentada por el Sr. Romero Robledo al presupuesto de ingresos, que en otro lugar publicamos.

A esta reunion asistieron el Sr. Moret y más de cincuenta diputados.

El señor conde de San Bernando fué comisionado por sus compañeros para comunicar este acuerdo al Sr. Puigcercever.

El ministro de Hacienda ha aceptado la enmienda del Sr. Romero Robledo, con lo cual podrá discutirse el presupuesto con más celeridad.

Nuevos rumores DE INTERVENCION

Lóndres 13.—«The Standard» inserta esta mañana un despacho de Roma diciendo que el Papa dirigió una comunicacion á la Reina Regente manifestándola que estaba á sus órdenes para iniciar un proyecto de intervencion de las potencias encaminado á poner término á la guerra hispanoamericana.

Añade que la Reina Regente contestó á Su Santidad dándole las gracias más expresivas, y agregando que cuando llegase el momento oportuno no podria menos de ser preciosa la intervencion pontificia.

Hay que acoger, sin embargo, con prevencion esta noticia.

INGLESES Y RUSOS

Paris 13.—La prensa inglesa se felicita de la adquisicion de Wei-hai-Wei, y aconseja que, tanto este puerto como Hong-Kong, se fortifiquen como Gibraltar, si han de significar algo en lo porvenir.

«Debemos—dice—cierta gratitud al Emperador de Rusia, pues desde que se apoderó de Kiao-Tcheu, la Gran Bretaña ha podido á su vez establecerse en Wei-hai-Wei, que cuando esté fortificado podrá contrarestar la influencia moscovita y permitir nuevas expansiones en el Celeste Imperio.»

QUE SÍ Y QUE NO

Lóndres 13.—El «Herald» de Nueva-York, fundándose en un despacho de Washington, dice que Manila se ha rendido. «Ignórase, añade, si al almirante Dewey ó á los insurrectos.»

Lóndres 13.—(Vía cable Bilbao).—El embajador de los Estados-Unidos en Lóndres niega que sea cierta la noticia dada por el «Herald» de Nueva-York de que él telegrafiase á Washington el rumor referente á la toma de Manila por los insurrectos.

Dicho diplomático nada telegrafió referente á los asuntos de Filipinas.

ENMIENDA

del Sr. Romero Robledo al presupuesto de ingresos.

Dice así:

«Se eximen tambien de estos recargos los contribuyentes de la territorial y aquellos contribuyentes del industrial cuyas cuotas para el Tesoro sean menores de 10 pesetas.

Para compensar esas exacciones y en reemplazo del recargo que corresponderia á los derechos arancelarios de la renta de Aduanas, se establecen asimismo en dicho año económico un impuesto á la exportacion de mercancías, que no podrá exceder como máximun del 2 1/2 por 100 del valor de la mercancía exportada.

Para la justa y debida proporcionalidad en la distribucion de este impuesto, se faculta al Gobierno para establecer, oyendo á la Junta de aranceles y valoraciones, una clasificacion oportuna, ya para cuota fija ó adeudo «ad valorem», segun la distinta naturaleza y forma del producto que se exporte.»

Esta enmienda la firman los diputados de oposicion de diversos matices.

RUMOR DE UN COMBATE

Lóndres 13 (vía cable Bilbao).—A juzgar por los despachos de Nueva-York recibidos esta tarde, las tropas yankees que desembarcaron en Guantánamo no han salido bien libradas en el primer encuentro que tuvieron con los soldados españoles.

Estos atacaron al enemigo el sábado por la tarde, durando el combate bastante tiempo.

Los americanos han tenido cuatro muertos y algunos heridos.

Como los periódicos de Nueva-York no cantan victoria como suelen, es de suponer que los yankees sufrieron un descalabro.

LA EXPORTACION DE LA PLATA

Obreros de Gibraltar

El diputado por Algeciras Sr. Ojeda ha presentado una proposicion de ley fundada en que la prohibicion de la exportacion de la plata española hace temer que cerca de 6.000 trabajadores españoles empleados en las obras del dique de aquella plaza que residen en Algeciras y La Línea se quedarán sin ocupacion, en virtud de que no pueden los capataces de ellos pagarles en la indicada moneda, que dice así:

Artículo 1.° Se permitirá la exportacion de la plata amonedada al Banco Anglo-Egipcio en cantidad de 75.000 pesetas semanales por las Aduanas de Algeciras ó La Línea.

Art. 2.° La plata será consignada á nuestro cónsul en Gibraltar, quien la entregará al establecimiento de crédito que le designen las autoridades inglesas.

Art. 3.° Se pagará el 5 por 100 como derecho de exportacion.

Art. 4.° Esta ley quedará derogada al mismo tiempo que lo sea la que la motiva.

IMPUESTO SOBRE EL JUEGO

El señor vizconde de Irueste piensa presentar mañana una enmienda al presupuesto de ingresos, pidiendo que el Gobierno consienta toda clase de juego de envite y de azar, y que los casinos y casas de juego paguen una contribucion, en las poblaciones mayores de 200.000 almas, de 500 pesetas diarias, y menor en las poblaciones que no tengan aquel número de habitantes.

SENADO

Sesion de hoy 13 de Junio de 1898

Presidida por el Sr. Montero Rios, abrese la sesion á las tres y media.

En la Cámara muy pocos señores senadores.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra.

El Sr. **Belmas** apoya una proposicion pidiendo se amplien los auxilios que la ley concede á los Sindicatos de riego y Asociacion de propietarios que quieran construir canales y pantanos y á las corporaciones municipales y provinciales que hagan lo mismo.

Esta proposicion es tomada en consideracion.

Jura el cargo un senador.

ÓRDEN DEL DIA

Presupuestos

El Sr. **García Barzanallana** combate la totalidad de la seccion primera de los departamentos ministeriales (Presidencia del Consejo, Consejo de Estado y Tribunal de lo Contencioso), lamentando que el Senado tenga que discutir todos los años los presupuestos con gran premura por lo tarde que son aprobados en la Cámara popular.

Se ocupa de la organizacion del Consejo de Estado, aplaudiendo que los consejeros vuelvan á tener un sueldo fijo en lugar de dietas.

El señor ministro de **Gracia y Justicia** le contesta brevemente.

Rectifican los Sres. Barzanallana y ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. **Donoso de la Campa** hace algunas observaciones referentes á la organizacion del Consejo de Estado, aprobándose la seccion primera.

El señor conde de **Peña Ramiro** apoya una enmienda á la seccion segunda (ministerio de Estado), solicitando se refundan en una las legaciones de España en Buenos-Aires y Montevideo.

Le contestan el Sr. Sendin, de la comision, y el señor duque de Almodóvar del Rio.

El señor conde de **Peña Ramiro** retira la enmienda.

Se aprueba la seccion segunda.

Pasa el Senado á reunirse en secciones.

Nuevo presidente

Buenos-Aires 13.—El general Roca ha sido elegido presidente de la República Argentina.

Descarrilamiento

Valencia 13 (5'40 t.)—El tren correo de Madrid ha llegado con cinco horas de retraso por haber descarrilado algunos coches á la salida de la estacion de Minayas.

No ocurrieron desgracias.—Mencheta.

Robo

En el Asilo de San Bernardino, doce sugetos han verificado esta madrugada un robo, consistente en 771 sábanas, dos estandartes y una bandera.

Otro sugeto esperaba con un carro las mercancías de dicho establecimiento benéfico para llevarse los objetos robados.

Una pareja de consumos sorprendió á los ladrones, y ayudada por otra de la Guardia civil, detuvieron á dos hombres, llamados Daniel Alcántara y Manuel Montes, que ingresaron en el juzgado.

La Guardia civil hizo varios disparos contra los restantes.

Los muelles de Valencia

Valencia 13 (2'40 tarde)

Se ha recibido órden autorizando la continuacion de los trabajos en los muelles de Levante.

Empezarán la semana próxima, y se dará ocupacion á mil obreros.

Esta noticia ha causado general alegría. —Mencheta.

Ha tenido satisfactoria solucion la cuestion personal pendiente entre los Sres. Moraita y Troyano.

Nos felicitamos de ello.

El marqués de la Vega de Armijo

El presidente del Congreso, con motivo de ser hoy su fiesta onomástica, ha obsequiado á los periodistas que concurren á á aquella Cámara con un excelente *lunch*.

NOTICIAS DE LAS VISAYAS

Ilo-Ilo 8 de Junio.—*Madrid 13.*—Comandante general de Visayas y Mindanao á ministro Guerra:

Aunque tengo enviados siete vaporcitos á Luzon, continúo sin noticias Manila, pues fuerza enemiga interrumpió telégrafo del Sur Luzon. Segun cañonero inglés, dia 1.° Manila igual situacion.

En pueblos Capiz vida normalizada.

Moros Mindanao atacaron trocha Tukuran y Dineo Marahuit, rechazados de ambos lugares, dejaron 36 muertos; nosotros siete y 18 heridos. Rancherías culpables fueron destrozadas por la escuadrilla de Lanao.

Crucero enemigo, con luces apagadas, madrugada 6, entró de noche en este puerto, reconociéndolo y saliendo hácia el Sur. Carezco más noticias escuadra enemiga.

Tomo medidas para atender tropas y vecindario, con recursos país, ignorando si capitan general comunica con V. E.

Aseguro á V. E. espíritu muy levantado de estas tropas y territorio.

Balance del Dia

El Sr. Sagasta, al salir esta mañana de despachar con la Reina, dijo que á esa hora no tenia noticias importantes que comunicar, como no fuera el estar confirmado que el *Terror* continúa en Puerto-Rico sin novedad.

—

En los corros de periodistas se ha dicho desde las primeras horas de la mañana que habia telegramas de Filipinas.

Segun unos, se referian á Manila; segun otros, á noticias del general Rios trasmitidas desde las Visayas.

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado á las siete de la tarde el telegrama que publicamos por separado.

—

El secretario militar del ministerio de Marina, general Terry, ha visitado esta mañana al Sr. Sagasta en su domicilio particular.

—

A primera hora de la sesion del Congreso el señor ministro de la Gobernacion, respondiendo á preguntas del Sr. Ballesteros, confirmó que el *Terror* seguia en Puerto Rico sin novedad, y que se sabe tambien que en el último bombardeo de Santiago de Cuba padecieron averías de más ó menos consideracion dos de los grandes barcos americanos de combate.

El señor ministro de la Guerra no ha recibido noticias que confirmen las precedentes de los Estados-Unidos sobre desembarco en Caimanera.

—

No ha respondido la realidad á los anuncios sensacionales de los periódicos respecto á la sesion de esta tarde en el Congreso, sobre cuestiones de Filipinas.

Al Sr. Uria contestó el Sr. Romero Giron, sin que surgieran incidentes notables, como puede verse en el *Extracto* correspondiente.

Para mañana se anuncia otra proposicion de los republicanos, sobre el propio asunto.

—

Continúa discutiéndose la totalidad de los ingresos, siguiendo la Cámara con gran atencion el debate esta tarde sostenido entre los Sres. Azcárate, Alvarez Capra y ministro de Hacienda.

Despues de la transaccion á que han venido intereses de distintas clases, aceptando la enmienda del señor Romero Robledo, créese que la discusion pendiente no se prolongará tanto como se habia dicho.

—

En las oficinas de la Trasatlántica en Madrid se dice que el *Purísima Concepcion*, que se supone apresado por los americanos al salir de Jamáica, ni estaba fletado por la Compañía, como han dicho algunos periódicos, ni es de la propiedad de ésta.

El *Purísima Concepcion* es un vapor costero de la casa Herrera, de la Habana, y se ignora si, en efecto, ha sido apresado y si conducía víveres.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 13 DE JUNIO DE 1898
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
Ultimos precios.

	Dia 11	Dia 13	Diferen.ª
4 0/0 interior			
Série F de 50.000 p.	46 40	47 10	+ 0 70
E 25 000.....	46 55	47 00	+ 0 45
D 12.500.....	46 80	47 25	+ 0 45
C 5.000.....	51 50	51 25	— 0 25
B 2.500.....	52 90	52 75	— 0 15
A 500..... ..	54 50	54 80	+ 0 30
G y H 100 y 200.....	52 90	53 50	+ 0 60
En diferentes séries	53 50	54 75	+ 1 25
Fin mes.....	45 70	46 40	+ 0 70
Fin próximo			
4 0/0 exterior			
Série F de 24.000 p.	61 80	62 40	+ 0 60
E 12.000.....	61 90	62 25	+ 0 35
D 6 000.....	61 90	62 35	+ 0 45
C 4.000.....	62 00	62 70	+ 0 70
B 2.000.....		68 50	
A 1.000.....	68 50	68 75	+ 0 25
G y H 100 y 200	69 50	68 75	— 0 75
En diferentes séries	61 75	68 50	+ 6 75
Partidas de 50.000.			
Id. de 100.000.....	61 90	62 30	+ 0 40
Fin mes	61 90	62 35	+ 0 45
Fin próximo.....			
4 0/0 amortizab.			
Série E de 25.000 p.	59 00	59 00	»
D 12.500.....		58 90	
C 5.000.....	59 00		
B 2.500.....	58 75	59 50	+ 0 75
A 500.....	60 75	62 10	+ 1 35
En diferentes séries	60 00	60 35	+ 0 35
Tesoro			
Ob. 5 0/0 30 Junio 97			
Série A de 500 ptas.	101 25	101 30	+ 0 05
B de 5.000...	101 20	101 20	»
Ob. 5 0/0 s/ Aduan.	76 25	76 60	+ 0 35
Id. hasta 10.000 pts.	76 50	76 60	+ 0 10
Ultramar			
Billetes Cuba 1886..	60 00	59 80	— 0 20
Id. hasta 10.000 pts	59 90	60 00	+ 0 10
Billetes Cuba 1890..	49 25	49 35	+ 0 10
Id. hasta 10.000 pts.	49 25	49 35	+ 0 10
Ob. Filipinas 6 0/0.	54 00	54 50	+ 0 50
Id. hasta 10 000 pts.	54 00	54 50	+ 0 50
Bancos y Socied			
Acciones B. España	327 50	328 00	+ 0 50
Id. B. Hipotecario..			
Cédulas id. 5 0/0...		105 00	
Cédulas id. 4 0/0...		99 50	
Oblig. id 5 0/0			
Banco Castilla.....			
Ac. C. de Tabacos.	200 00	199 00	— 1 00

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 84'50 por 100 beneficio papel.
A 8 dias vista, 00'00 por 100 idem.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 00'00 ptas.
A 8 dias vista, idem, 00'00.
A 60 dias vista, idem, 00'00.
A 90 dias fecha, idem, 00'00.

París 13 (12'05 t.)—4 0/0 exterior 34'13.

Despues de la Bolsa

A LAS CINCO.—4 por 100 interior fin de mes, 46'20.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 13 (3'28 tarde).

Interior, 4 por 100, 46'15.—Exterior, 3 por 100, 62'25.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 60'00.—Cubas, 1890, 49'50.—Carpetas de Obligaciones Aduanas, 53'00.—Nortes, 22'65.—Colonial, 51'50.—Francia, 19'05.—Orense, 0'00.—*Arnús.*

De la «Agencia Fabra.»

París 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 34'12.—3 por 100 francés, 103'27.

Lóndres 13.—Exterior español, 34'25.

La extenuacion de fuerzas, debilidad cerebral y **trastornos nerviosos,** se curan con el **Vino tónico fosfatado** del Dr. Madariaga, excelente dinamógeno que restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, excesos de trabajo intelectual ó corporal, disgustos y contrariedades, el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etc.; **botella 3 pesetas.** Plaza de la Independencia, 10.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Emision de 1890.—Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.—Trigésimo sorteo.

Celebrado en este dia, con asistencia del notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrós, el trigésimo sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emision de 1890, segun lo dispuesto en el art. 1.° del real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y real órden de 10 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las veintinueve bolas

Números 2.520, 3042, 3.158, 3.277, 3.452, 4.751, 4.932, 5.853, 6.611, 7.885, 8.216, 8.810, 9.652, 9.989, 11.501, 11.589, 12.103, 12.362, 12.917, 13.254, 13.628, 14.261, 14.419, 14.606, 15.975, 16.138, 16.228, 16.411 y 16.573.

En su consecuencia, corresponde la amortizacion á los dos mil nuevecientos billetes

Números 251.901 al 252.000, 304.101 al 304.200, 315.701 al 315.800, 327.601 al 327.700, 345.101 al 345.200, 475.001 al 475.100, 493.101 al 493.200, 535.201 al 535.300, 661.001 al 661.100, 788.401 al 788.500, 821.501 al 821.600, 880.901 al 881.000, 965.101 965.200 998.801, al 998.900, 1.150.100 á 1.150.100, 1.158.801 á 1.158.900, 1.210.201 á 1.210.300, 1.236.101 á 1.236.200, 1.291.601 á 1.291.700, 1.325.301 á 1.325.400, 1.362.701 á 1.362.800, 1.426.001 á 1.426.100, 1.441.801 á 1 441.900, 1.460.501 á 1.460.600, 1.597.401 á 1.597.500, 1.613.701 á 1.613.800, 1.622.701 á 1.622.800, 1.641.001 á 1.641.100 y 1.657 201 á 1.657.300.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 10 de Junio de 1898.—El secretario general, *Arístides de Artiñano.*

Charada

Estoy *prima cuatro cinco*
con este horrible calor,
pero no *tercera quinta*:
es el verano mejor.
Tú, como eres *dos tres cuatro*,
le decía á su mujer,
te quedabas con el frío,
si te dieran á escoger.
No *tres cuatro* de decir,
al afeitarme el barbero,
que soy un hombre muy *todo*
por lo mucho que te quiero.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana).

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR:

A GUA CA TE

Cultos

Santo de mañana.—San Marciano, San Anastasio, San Félix, San Valero, San Rufino y San Basilio el Magno.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Antonio de la Florida, donde se celebrará á las diez misa mayor con sermon que predicará el señor cura, y por la tarde termina la novena á su Titular y será orador D. Sandalio de la Sota.

En la iglesia de religiosas Bernardas (Santa María), continúa la novena al Santísimo Sacramento; á las diez se celebrará misa solemne en la que predicará el Sr. Corrales, y por la tarde será orador el Sr. Balsalobre.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martin ó de los Arquitectos en San Sebastian.

Funciones para mañana

ZARZUELA.—Moda.—A las 8 3/4.—La buena sombra.—Concierto y baile andaluz.—A las 9 3/4.—Cuadros disolventes.—A las 11.—Los domadores, por D. Antonio Vico.—A las 12.—El Sr. Joaquin.

APOLO.—Beneficio de la primera tiple cómica Clotilde Perales.—A las 8.—Las castañeras picadas.—A las 9.—La revoltosa.—A las 10.—El santo de la Isidra.—A las 11.—El manton de Manila.—A las 12.—Agua, azucarillos y aguardiente.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—De vuelta del Vivero.—A las 10.—El pobre diablo.—A las 11.—El tambor de granaderos.—A las 12.—Las malas lenguas.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—3.ª funcion de abono.—T. impar.—Favorita.—Intermedios en el jardin por la banda del Hospicio.—Entrada, una peseta.

MARAVILLAS.—A las 8 3/4.—Blanca ó negra.—A las 9 3/4.—Un punto filipino.—A las 10 3/4.—La marcha de Cádiz.—A las 11 3/4.—La florera sevillana.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—7.ª soirée fashionable y debut de los siguientes artistas: Mlle. Barcarronoff, Mlle. Lillie Pollo, Mlle. Emilie, Mlle. Verginie, Mlle. Marie, Mr. Humberto, Mr. Ariso, Mr. Didic y Mr. Guillaume.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—Notable espectáculo en el que tomarán parte Mlle. Adelaide, la troupe Nicris, los chinos silenciosos Harre y Chinchin, la troupe Falcini, Mlle. Bianca y otros principales artistas de la compañía.—Ultima semana de la pantomima de gran espectáculo «El rey indio».—Butaca con entrada, 1'50.—Entrada general, 50 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO

SGCB2021

SOCIEDAD
UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricacion y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES

Postal: Plaza de la Independencia, 2
Telegráfica: Explosivos.
Telefónica: Número 398.
} **MADRID**

RESIDENCIA DE PIEDRA

Antiguo Monasterio—Vegetacion expléndida
Cascadas de primer órden, Grandes grutas, Aguas minero-medicinales.
Buena fonda — Precios económicos
Rebaja á los que pasen larga temporada

Viaje á precio reducido

en combinacion con el ferrocarril Madrid, Zaragoza, Alicante; desde el 20 de Mayo al 20 de Septiembre.

Una excursion de dos dias completos cuesta **ptas. 57'50** en 1.ª clase y **47'50** en 2.ª, y en estos precios está comprendido el ferro-carril (ida y vuelta), el coche de Alhama á Piedra (ida y vuelta) y habitacion, cama, manutencion y servicio completo durante dos dias en Piedra.

Para más informes dirigirse á la estacion del ferro-carril Madrid Zaragoza y Alicante.

RABANO IODADO

DE

GRIMAULT y Cª

Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª, es una combinacion del **Iodo** con el **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, miéntras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la **Tisis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas**, el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá tono á los tejidos, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Paris. — Casa GRIMAULT y Cª
8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

SE VENDEN

Clichés de **Jeroglíficos** en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

LOS GRANDES ESPECÍFICOS DEL DR. AUDET

PILDORAS ANTISEPTICAS.—¡Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tísis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoracion y abren el apetito.—10 ptas. caja.

ANTINERVIOSO HOWARD.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolucion.—4 pesetas.

PARA CURAR EL ESTOMAGO.—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maitre* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Bovin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

PARA CURAR EL OIDO.—El *Aceite Neuwert* cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oido, limpia el conducto, disuelve el cerúmen, y hace más sensible el oido á las notas de la voz.—4 pesetas

VENEREO Y SIFILIS.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.) el *Antiblenorrágico Ivel*. Contra la sífilis, el *Antisifilítico Cowper*.—4 pesetas cada uno.—¡Jamás dejan de curarse los enfermos!

IMPOTENCIA.—El *Fluido Vital*, *Gotas Viriles*, *Glóbulos Vitales* y *Perlas del Serrallo* (3, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años sin perjudicar jamás la salud. Remedios de buena fé; garantizados.

HERPES.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glower*.—4 pesetas.

HIDROCARBUROS DEL DR. AUDET.—Con aspirar solamente sus aromas, se curan los resfriados y catarros ligeros el dengue y la fetidez de aliento. Utiles á los tísicos y asmáticos —2 pesetas frasco.

PARA CURAR EL REUMATISMO.—Contra el dolor propio, el ataque de reuma ó gota, *Píldoras Antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumatica, tómese *Antirreumático Reysser*.—10 y 4 pesetas

Venta: *Madrid*, M. García, Capellanes, 1; *Alicante*, Riego, 20; *Almería*, Real, 16; *Barcelona*, Fernando VII, 7; *Bilbao*, Ascao, 7; *Burgos*, Cid, 17; *Badajoz*, Santo Domingo, 39; *Caceres*, Plaza, 37; *Cádiz*, Plaza Isabel, 2, *Ciudad-Real*, Toledo, 13; *Córdoba*, Paraiso, 10; *Coruña*, Real, 82; *Guadalajara*, Mayor, 7; *Granada*, San Jeronimo, 1[illegible]; *Huelva*, Tetuan, 14; *Lérida*, Carmen, 26; *Malaga*, Granada, 42; *Múrcia*, Plaza Collado, 27; *Valencia*, Mercado, 73; *Valladolid*, Orates, 33; *Zaragoza*, Coso, 33 y demás buenas boticas. Consultas, personales ó por carta y prospectos, al DR. AUDET, Beneficencia, 2, Madrid.

†

Esquelas de defuncion

Se admiten en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, hasta las seis de la tarde.

LA ROSARIO **El Rey del Tocador**

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumerías.

Pereda y Compañía.—Santander

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

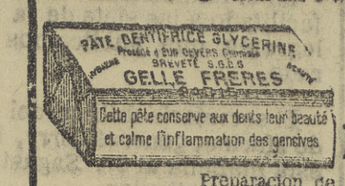

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentifrico que reune a una cualidad excepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

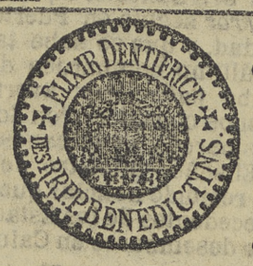

HIGIENE
CUIDADOS DE LA BOCA

Empléense unicamente los

Elixir, Polvos y Pasta Dentifricios

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

Anuncios, Reclamos, Noticias

Tarifas gratis

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas y económicas propagandas

OFICINAS

Barrionuevo 7 y 9

MADRID

Teléfono 331

Combinaciones especiales

CHOCOLATES HIGIÉNICOS DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS.

Reconocidos como los mejores en todos los Mercados

POR SU

ABSOLUTA PUREZA

y delicado paladar

Si quereis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPRAREIS siempre

En Madrid: BITTINI y Cª
Alcalá, 27 Coloniales
POR MAYOR
COMISION UNIVERSAL

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas

DE

España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal

Vigésima edicion, 1898

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con 22 mapas de provincias de España

Premiado con Medalla de Oro en la Exposicion de Matanzas 1887 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposicion de Chicago de 1893.

Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El **ANUARIO DEL COMERCIO** lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.° Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.° Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.°

España

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripcion geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las carterías, estaciones de ferro-carriles, telégrafos, férias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.° la parte oficial, y 3.°, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.° Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicacion.—5.° Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.° Estados Hispano Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: Méjico.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.° Reino de Portugal y sus colonias.—8.° Seccion extranjera.—9.° Seccion de anuncios, con índices.—10. Indice general de todas las materias que contiene el **Anuario**. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Indice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal.—12. Indice general.

Precio: 25 pesetas

Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales del mundo.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

POR

D. Leon Medina y D. Manuel Marañon

ABOGADOS DEL I. COLEGIO DE ESTA CÓRTE

Novísima edicion que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiacion forzosa, propiedad intelectual é industrial, etc., etc. con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Direccion de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 2 elegantemente encuadernado.

OBRAS DE LOS MISMOS AUTORES

Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 encuadernada.—**Leyes de Hacienda de España.**—Coleccion de toda la legislacion española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones é impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Elogiada por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—15 ptas. rústica y 19 encuadernada.

La Administracion de **EL CORREO, Libertad, 29,** se encarga de servir á sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de fácil cobro.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS

DE

ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envia tarifas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS

DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

6 Y 8, ALCALA, 6 Y 8

Teléfono 517

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro, consignatario.

SOLUCION COIRRE

Exíjase el Sello del Gobierno Francés — **Con Chlorhidrofosfato de Cal** — Exíjase el Sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de *Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los niños, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias é Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.*

COIRRE, Farmac°, 79, rue de Sèvres-Midi, **PARIS.**

Fosfato de Hierro soluble

DE

LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legion de Honor.

Los **Fosfatos** forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el **hierro**, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de **asimilacion perfecta y fácilmente soportado** por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el **reconstituyente** por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobacion unánime del cuerpo médico.

Las **píldoras, polvos y grajeas** con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestion á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipacion ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El **Fosfato de hierro de Leras** no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estriñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud:

La Anemia,	La Leucorrea,
La precocidad,	El desfallecimiento,
Los Calambres de estómago,	La debilidad,
El linfatismo,	Las afecciones nerviosas,
La Palidez,	El Enflaquecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestion, produciendo los efectos más favorables **en las niñas en vía de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.**

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Casa GRIMAULT y Cª, Paris
8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 1[illegible], 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

Con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shanghay, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los dias 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los dias 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.

Línea de Buenos-Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso Importante

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARÍS

11, Place de la Madeleine (ántes 207, Rue Saint-Honoré) París.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA VELOUTÉ.
CREME-ORIZA } Hermosura del rostro.
ORIZA-LACTÉ
ORIZA-OIL } Conservacion de los Cabellos.
ORIZA-TONICA

ORIZALINE } tintura instantánea
ESS-ORIZA, todos olores.
ORIZA-HAY } Agua de tocador.
ORIZA-POWDER } Polvo de arroz afelpado

Última Novedad

PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR

Jabon, Agua de Tocador, Perfumes y Dentífricio á la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores

De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO — CON QUINA — Y CACAO

El mejor y el más agradable de los *tónicos*, recetado por las notabilidades medicales en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Fiebres** de toda clase, las enfermedades del **Estómago**, las **Convalecencias**.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

POR MAYOR: P. LEBEAULT y Cª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

SGCB2021